

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

333019

DECRETO N° 2428 QUILLON, lunes 19 agosto 2019

VISTOS

- 1. EL D.A. Nº 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
- 2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
- 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFCACIONES POSTERIORES.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-566

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR (ES) : BRAZO SPA

RUT:76.860.877-6

LA SUMA DE \$:600.000

Y SON: SEISCIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 87 POR \$600.000.- DE BRAZO SPA., POR CUMPLIR CON SERVICIO DE ARRIENDO DE CARPA PARA LA ACTIVIDAD "INAUGURACIÓN PUNTO LIMPIO", SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 84 DE GABINETE, ORDEN DE COMPRA N° 4352-674-SE19. DECRETO ALCALDICIO N° 2246 DE FECHA 22 DE MAYO DE 2019, QUE REGULARIZA TRATO DIRECTO. DECRETO ALCALDICIO N° 2176 D FECHA 16 DE MAYO DE 2019, QUE APRUEBA PROGRAMA. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD FIRMADO POR EL JEFE DE GABINETE.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA					
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152212003	Gastos de Representación,	600.000		76860877-6	F-87
1110320	Cta.Cte N° 210485110 Fondo		600.000	76860877-6	C-0

